

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

Centro Médico Nacional – Hospital Nacional

DICTAMEN TECNICO

Res. DNCP N°230/2025

Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2025

Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipo Secador de Ropa (industrial) marca Danube - Plurianual- I.D. N° 465.449.-

Lugar y fecha: Itauguá, 30 de Setiembre de 2025

UOC Convocante: U.O.C. N° 4 – HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA.-

Unidad o área requirente: Jefe del Servicio Electromecánicos del Hospital Nacional.-

Funcionario o técnico responsable: TEC. SUP. PEDRO CABRAL

Procedimiento: Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Equipo Secador de Ropa (industrial) marca Danube - Plurianual- I.D. N° 465.449.-

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.**

Actualmente el equipo se encuentra sin garantía, sin cobertura para reparaciones o sustituciones de componentes, se debe de considerar la importancia de contar con un servicio de mantenimiento preventivo/correctivo debido al uso continuo del equipo y el desgaste de las piezas.

En el Servicio de Procesado de Ropas, se realizan el lavado y secado de ropas de aproximadamente 1.800 Kilos de manera diaria, las 24 hs, todos los días de la semana, con tendencia al aumento continuo.

Se pretende evitar la discontinuidad operativa del equipo, prolongando su vida útil, con ello se estaría garantizando la provisión permanente de textiles hospitalarios limpios y secos, en las áreas que lo precisan y requieren de manera habitual.

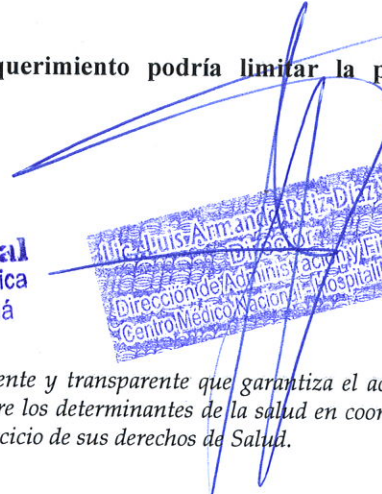
Serán beneficiados los pacientes, acompañantes y funcionarios que acuden en la institución, quienes podrán contar con ropas, sábanas limpias y desinfectadas, evitando el riesgo de infecciones por bacterias virus y hongos, lo que mejora la calidad y la eficiencia del servicio de lavado y secado de ropas, ofreciendo un servicio rápido, eficiente y de alta calidad.

Por lo expuesto es imprescindible contar con el mantenimiento preventivo y correctivo del Equipo Secador de Ropa (industrial) marca Danube para garantizar el correcto funcionamiento del equipo y poder brindar la provisión oportuna de lo necesario a cada área de la Institución.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.-**
No Aplica.-


Dr. Mauro L. Bello P.
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá


Tec. Pedro Cabral
Resp. Serv. Electromecánica
Hospital Nacional Itauguá


Mte. Luis Armando Ruiz Díaz Vera
Dirección de Adquisición y Finanzas
Centro Médico Nacional Hospital Nacional

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos de Salud.

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

Centro Médico Nacional – Hospital Nacional

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.-

No Aplica.-

Observación:

-En caso de citar o remitirse al análisis o argumentos contenidos en otra documentación, se debe adjuntar la misma al presente dictamen. No Aplica.-

Los argumentos técnicos de este dictamen, se realiza considerando lo citado en el artículo 25 de la Ley N° 7021/22.-

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Técnico Superior Pedro Cabral.-

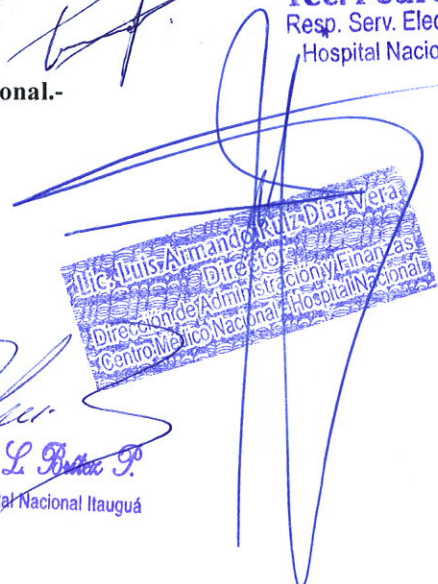
Cargo: Responsable del Servicio de Electromecánica del Hospital Nacional.-


Téc. Pedro Cabral
Resp. Serv. Electromecánica
Hospital Nacional Itauguá

Firma del responsable UOC:

Aclaración: Lic. Luis Armando Ruiz Díaz Vera.-

Cargo: Director de Administración y Finanzas del Hospital Nacional.-


Lic. Luis Armando Ruiz Díaz Vera
Dirección de Administración y Finanzas
Centro Médico Nacional - Hospital Nacional

Firma del representante de la UOC:

Aclaración: Lic. Mauro Luis Britez Peralta.-

Cargo: Jefe Interino de la UOC del Hospital Nacional.-


Lic. Mauro L. Britez P.
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

VISIÓN: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía en función al ejercicio de sus derechos de Salud.